



[www.rfef.es](http://www.rfef.es)



TEMPORADA  
**2011/12**

# **NORMAS REGULADORAS** DE LA VIII COPA DE LAS REGIONES DE UEFA

**FEDERACIONES DE FÚTBOL  
DE ÁMBITO AUTONÓMICO**







NORMAS REGULADORAS  
DE LA VIII COPA DE LAS REGIONES DE UEFA

FEDERACIONES DE FÚTBOL  
DE ÁMBITO AUTONÓMICO

TEMPORADA  
**2011-2012**

# sumario

Normas Regulatoras	5
Relación de Selecciones Autonómicas	
• Federación <b>Andaluza</b> de Fútbol	10
• Federación <b>Aragonesa</b> de Fútbol	11
• Real Federación de Fútbol del Principado de <b>Asturias</b>	12
• Federación de Fútbol de las Islas <b>Baleares</b>	13
• Federación <b>Canaria</b> de Fútbol	14
• Federación <b>Cántabra</b> de Fútbol	15
• Federación de Fútbol de <b>Castilla La Mancha</b>	16
• Federación de <b>Castilla y León</b> de Fútbol	17
• Federación <b>Catalana</b> de Fútbol	18
• Federación de Fútbol de <b>Ceuta</b>	19
• Federación <b>Extremeña</b> de Fútbol	20
• Federación <b>Gallega</b> de Fútbol	21
• Federación de Fútbol de <b>Madrid</b>	22
• Federación <b>Melillense</b> de Fútbol	23
• Federación de Fútbol de la Región de <b>Murcia</b>	24
• Federación de Fútbol de la Comunidad <b>Valenciana</b>	25
• Federación <b>Vasca</b> de Fútbol	26
VII Copa de las Regiones de UEFA	27
(Temporada 2009-2010)	
RFEF Circular N° 19	34



# NORMAS REGULADORAS

TEMPORADA 2011 - 2012

La organización del Campeonato Nacional de Selecciones Autonómicas será competencia de la Real Federación Española de Fútbol, con el concurso de las Federaciones Autonómicas en lo que corresponda.

## PRIMERA JUGADORES PARTICIPANTES

- Podrán participar los jugadores que, independientemente de su nacionalidad, estén comprendidos entre los que hayan nacido después del 1 de agosto de 1972 y aquellos que tengan cumplidos los 18 años el 1 de agosto de 2011.
- No hay restricciones en cuanto a los jugadores extranjeros siempre que lleven inscritos más de dos años en su Federación Autonómica.
- Los jugadores con nacionalidad española deberán estar inscritos en su Federación Autonómica desde el 1 de julio de 2010, ininterrumpidamente.
- Los jugadores que nunca hayan firmado un contrato no-amateur.
- Los jugadores que nunca hayan jugado un campeonato profesional.
- Los jugadores inscritos en clubes cuyo equipo principal esté en Tercera División.
- Los jugadores que no hayan jugado en Primera, Segunda ni Segunda "B" Divisiones. Sí se permitirá a aquellos jugadores actualmente inscritos en Tercera División, que aún jugando en temporadas anteriores en Segunda División "B", lo hayan hecho con licencia no profesional. Igualmente, se permitirá la participación de los jugadores con licencia no profesional que hayan participado en algún partido en competición profesional (salvo casos de participación en la máxima categoría que deben ser autorizados por la LNFA).
- Los jugadores que nunca hayan disputado encuentros internacionales en las competiciones UEFA, no incluidas las competiciones juveniles.

## SEGUNDA DURACIÓN DE LOS ENCUENTROS

Tendrán una duración de noventa minutos (90), divididos en dos tiempos de cuarenta y cinco minutos (45), con un intermedio de diez minutos (10).

## TERCERA SUSTITUCIONES

Se podrán realizar tres cambios.



## **CUARTA SISTEMA DE COMPETICIÓN**

Primera fase: por sede, por sistema de puntos.

Los campeones de cada uno de los grupos entrarán en un sorteo. Dos de ellos jugarán una eliminatoria a partidos de ida y vuelta. Los ganadores de esta eliminatoria y los tres campeones restantes se clasificarán para la fase final. En ésta se jugarán dos semifinales y los ganadores de cada una de ellas disputarán la final.

## **QUINTA EMPATES**

Los eventuales empates se resolverán en la forma que determina el Reglamento General.

Al finalizar cada encuentro de la primera fase, sea cual sea el resultado, se procederá al lanzamiento de penaltis hasta que se declare un vencedor. Este resultado se tendrá en cuenta como última posibilidad para deshacer el posible empate que se pudiera dar en la clasificación general del grupo. De no resolverse la igualdad se efectuará un sorteo.

## **SEXTA CAMPOS Y HORARIOS DE LOS PARTIDOS**

Los encuentros deberán disputarse en campos de hierba. Podrán ser de hierba natural o artificial, lógicamente homologado, debiendo comunicar esta condición a la R.F.E.F. y a las Federaciones participantes treinta días antes de los partidos.

Los partidos se jugarán en la fecha fijada en el calendario oficial y a la hora que determine la Federación organizadora.

## **SÉPTIMA ÁRBITROS DE LA COMPETICIÓN, CATEGORÍA Y DESIGNACIÓN**

Los árbitros designados para dirigir los partidos habrán de ser de categoría nacional de la misma territorial que organice la competición. Corresponderá al Comité Técnico de Árbitros su nombramiento de entre los diez mejores clasificados del Comité de la Federación organizadora, teniendo en cuenta que un mismo árbitro no podrá dirigir más de un encuentro a cada selección. El partido final será dirigido por un árbitro de Segunda División "B".

## **OCTAVA DERECHOS**

Árbitros	37,21 Euros
Árbitros asistente	15,51 Euros, cada uno

El desplazamiento se abonará a razón de 0,19 Euros por Kilómetro.

## **NOVENA ENTRENADORES**

El entrenador será designado por la Junta Directiva de su Federación de entre los titulados inscritos en su respectivo comité.

## **DÉCIMA COMITÉ COMPETICIÓN**

Será designado el Juez único de Tercera División de la Federación que sea sede.

En aquellos casos que no lo hubiere recaerá en el Comité de competición de la Territorial organizadora.

## **UNDÉCIMA RÉGIMEN ECONÓMICO**

La R.F.E.F. abonará los gastos de estancia para un máximo de 25 personas por selección. Asimismo, se abonará la cantidad de 0,75 Euros por kilómetro recorrido desde la ubicación de la sede de la Federación Territorial hasta la localidad de celebración y regreso. Igualmente, será subvencionado el costo del viaje aéreo o marítimo, exclusivamente, en los desplazamientos fuera de la península.

Los gastos correspondientes al transporte aéreo y/o marítimo de las Federaciones no peninsulares, serán subvencionados al 50%.

En el/los hotel/es reservado/s para las Selecciones, solamente podrá estar la Delegación Oficial, 25 personas de cada Federación y los miembros de la R.F.E.F. y organización de la Federación local. Las restantes personas se recomienda que sean alojadas en otro hotel.

## **DUODÉCIMA LISTA DE JUGADORES OFICIALES**

Veinticinco días antes del primer partido de cada grupo, las Federaciones participantes deberán remitir a la R.F.E.F., con copia a la Federación que sea sede, una lista de 25 jugadores. En ella deberán figurar el nombre, dos apellidos, fecha de nacimiento y club al que pertenece cada jugador. Asimismo deberán enviar la lista de los oficiales, con sus nombres y función.

A la llegada a la sede correspondiente deberán presentar a la Federación local la lista de los 18 jugadores participantes, no siendo necesario haber estado en la lista de los 25 preinscritos (y su asignación de numeración fija) y la lista de los oficiales, con sus nombres y función.

Un jugador inscrito en la lista de dieciocho de una selección, presentada en su sede correspondiente, no podrá participar durante la misma temporada con la selección de otra Federación autonómica.

La responsabilidad por la participación de un jugador será de su Federación Autonómica.

## **DECIMOTERCERA SUSTITUCIÓN POR ENFERMEDAD O LESIÓN GRAVE**

Ya en la sede, en el supuesto de que un jugador cause baja por enfermedad o lesión grave, aunque fuera el guardameta, no podrá ser sustituido.



## **DECIMOCUARTA**

### **AMONESTACIONES Y SUSPENSIONES**

Las amonestaciones y suspensiones son acumulativas y tienen validez para las fases intermedia y final. Un jugador que tenga tres amonestaciones será sancionado con un partido. En ningún caso, un jugador expulsado podrá ser sustituido por otro en la lista de dieciocho.

## **DECIMOQUINTA**

### **APLAZAMIENTO DE UN PARTIDO**

En el aplazamiento de un partido, solamente los dieciocho jugadores que figuran en la relación entregada por cada Federación, a su llegada a la sede, están reglamentariamente aptos para participar.

En el caso de que un jugador cause baja por enfermedad o lesión grave estando aplazado el encuentro, podrá solicitarse su sustitución por otro de los preinscritos mediante escrito, dirigido al Juez de Competición de la Sede, con copia a la R.F.E.F., al que adjuntará certificado médico expedido por la Mutuality.

El Juez deberá remitir su autorización, en el caso de que proceda, con copia a la R.F.E.F. y a las selecciones participantes en esa sede.

## **DECIMOSEXTA**

### **INTERPRETACIÓN NORMATIVA**

La interpretación de las Normas corresponderá a la Liga Nacional de Fútbol Aficionado.



# FEDERACIONES DE ÁMBITO AUTONÓMICO



TEMPORADA  
2011-2012



## FEDERACIÓN ANDALUZA DE FÚTBOL

Fundación 22 de febrero de 1915  
 Oficinas Tomás Pérez, 57. 41006 SEVILLA  
 Teléfonos Teléfono: 954.924.928 - Fax: 954.925.418 / 649.576  
 Internet [Http://www.faf.es](http://www.faf.es) - E-Mail: [secretaria@faf.es](mailto:secretaria@faf.es) / [federacion@faf.es](mailto:federacion@faf.es)

PRESIDENTE D. EDUARDO HERRERA JIMÉNEZ  
 SECRETARIO D. JOSÉ MURIEL POVEDANO

DELEGACIONES	TELÉFONOS	LICENCIAS DILIGENCIADAS POR LA RFEF AL 30.06.2011			
Almería	950.231.429	<b>JUGADORES</b>		<b>TÉCNICOS</b>	
Cádiz	956.261.911	Fútbol masculino	108.859	Fútbol	8.667
Córdoba	957.751.500	Fútbol femenino	4.139	Fútbol sala	1.008
Granada	958.272.404	Fútbol sala	9.634	<b>CLUBES</b>	2.100
Huelva	959.151.714			<b>EQUIPOS</b>	7.532
Jaén	953.243.004				
Málaga	952.657.034				
Sevilla	954.925.344				

## EQUIPACIONES



PRIMERA EQUIPACIÓN



SEGUNDA EQUIPACIÓN



## FEDERACIÓN ARAGONESA DE FÚTBOL

Fundación 25 de enero de 1922  
 Oficinas Urbaniz. Parque Roma. Bloque I-5. 50010 ZARAGOZA  
 Teléfonos Teléfono: 976.316.103 - Fax: 976.533.699  
 Internet [Http://www.futbolaragon.com](http://www.futbolaragon.com)  
 E-Mail: [federacion@futbolaragon.com](mailto:federacion@futbolaragon.com)

PRESIDENTE D. ÓSCAR FLE LATORRE  
 SECRETARIO D. RICARDO GRACIA CALVO

DELEGACIONES	TELÉFONOS	LICENCIAS DILIGENCIADAS POR LA RFEF AL 30.06.2011			
Andorra	978.842.595	<b>JUGADORES</b>		<b>TÉCNICOS</b>	
Huesca	974.225.364	Fútbol masculino	24.474	Fútbol	1.878
Teruel	978.611.248	Fútbol femenino	431	Fútbol sala	1.933
Sabiñánigo	974.481.371	Fútbol sala	13.508	<b>CLUBES</b>	1.199
				<b>EQUIPOS</b>	2.817

## EQUIPACIONES



PRIMERA EQUIPACIÓN



SEGUNDA EQUIPACIÓN





## REAL FEDERACIÓN DE FÚTBOL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Fundación 9 de diciembre de 1915  
 Oficinas Avda. de la Constitución, 17. 33208 GIJÓN (Asturias)  
 Teléfonos Teléfono: 985.161.333 - Fax: 985.162.933  
 Internet [Http://www.asturfutbol.es](http://www.asturfutbol.es) - E-Mail: [asturfutbol@asturfutbol.es](mailto:asturfutbol@asturfutbol.es)

PRESIDENTE D. MAXIMINO MARTÍNEZ SUÁREZ

SECRETARIO D. CARLOS GARCÍA CONDE

DELEGACIONES	TELÉFONOS	LICENCIAS DILIGENCIADAS POR LA RFEF AL 30.06.2011			
Avilés	985.514.403	<b>JUGADORES</b>		<b>TÉCNICOS</b>	
Caudal	985.450.606	Fútbol masculino	13.892	Fútbol	545
Nalón	985.676.824	Fútbol femenino	280	Fútbol sala	55
Occidente	985.637.756	Fútbol sala	5.132	<b>CLUBES</b>	315
Oriente	985.407.953			<b>EQUIPOS</b>	1.213
Oviedo	985.118.054				

## EQUIPACIONES



PRIMERA EQUIPACIÓN



SEGUNDA EQUIPACIÓN



## FEDERACIÓN DE FÚTBOL DE LAS ISLAS BALEARES

Fundación 1926  
 Oficinas Campo Son Malferit. Ctra. Manacor, Km 2 - 07007 PALMA DE MALLORCA  
 Teléfonos Teléfono: 971.273.856/4 - Fax: 971.273.481  
 Internet Http://www.ffib.es - E-Mail:secretaria@ffib.es

PRESIDENTE D. MIGUEL BESTARD CABOT

SECRETARIO D. MANUEL BOSCH VICENS

DELEGACIONES	TELÉFONOS	LICENCIAS DILIGENCIADAS POR LA RFEF AL 30.06.2011			
Ibiza-Formentera	971.392.727	<b>JUGADORES</b>		<b>TÉCNICOS</b>	
Menorca	971.365.817	Fútbol masculino	19.710	Fútbol	2.682
		Fútbol femenino	679	Fútbol sala	349
		Fútbol sala	1.871	<b>CLUBES</b>	267
				<b>EQUIPOS</b>	1.330

## EQUIPACIONES



PRIMERA EQUIPACIÓN



SEGUNDA EQUIPACIÓN





## FEDERACIÓN CANARIA DE FÚTBOL

Fundación 1994  
 Oficinas Avda. Benito Pérez Armas, 7. 38007 SANTA CRUZ DE TENERIFE  
 Teléfonos Teléfono: 922.230.203 - Fax: 922.226.543  
 Internet Http://www.ftf.es - E-Mail: ftf@ftf.es

PRESIDENTE D. JUAN PADRÓN MORALES  
 SECRETARIO D. RAMÓN HERNÁNDEZ BAUSSOU

DELEGACIONES	TELÉFONOS	LICENCIAS DILIGENCIADAS POR LA RFEF AL 30.06.2011			
Las Palmas	928.247.347	<b>JUGADORES</b>		<b>TÉCNICOS</b>	
Tenerife	922.230.307	Fútbol masculino	41.964	Fútbol	4.890
		Fútbol femenino	1.267	Fútbol sala	283
		Fútbol sala	3.220	<b>CLUBES</b>	526
				<b>EQUIPOS</b>	2.648

## EQUIPACIONES



PRIMERA EQUIPACIÓN



SEGUNDA EQUIPACIÓN



## FEDERACIÓN CÁNTABRA DE FÚTBOL

Fundación 1923  
Oficinas Marqués de la Hermida, 14. 39009 SANTANDER  
Teléfonos Teléfono: 942.216.350/4 - Fax: 942.313.147  
Internet [Http://www.federacioncantabradefutbol.com](http://www.federacioncantabradefutbol.com)  
E-Mail: [fcb@federacioncantabradefutbol.com](mailto:fcf@federacioncantabradefutbol.com)

PRESIDENTE D. ALBERTO VILAR MENDIGUCHÍA  
SECRETARIO D. CARLOS ALBERTO TOLEDO FERNÁNDEZ

DELEGACIONES TELÉFONOS LICENCIAS DILIGENCIADAS POR LA RFEF AL 30.06.2011

		JUGADORES		TÉCNICOS	
		Fútbol masculino	9.812	Fútbol	782
		Fútbol femenino	21	Fútbol sala	171
		Fútbol sala	2.052	<b>CLUBES</b>	178
				<b>EQUIPOS</b>	752

## EQUIPACIONES



PRIMERA EQUIPACIÓN



SEGUNDA EQUIPACIÓN





## FEDERACIÓN DE FÚTBOL DE CASTILLA LA MANCHA

Fundación 7 de diciembre de 1985  
 Oficinas Duque de Ahumada, s/n. 16003 CUENCA  
 Teléfonos Teléfono: 969.240.720 - Fax: 969.229.971  
 Internet Http://www.ffcm.es - E-Mail: ffcmm@ffcm.net

PRESIDENTE D. ANTONIO ESCRIBANO RAMOS  
 SECRETARIO D. PABLO BURILLO CABAÑERO

DELEGACIONES	TELÉFONOS	LICENCIAS DILIGENCIADAS POR LA RFEF AL 30.06.2011			
Albacete	967.232.314	<b>JUGADORES</b>		<b>TÉCNICOS</b>	
Ciudad Real	926.221.463	Fútbol masculino	26.861	Fútbol	1.295
Cuenca	969.240.720	Fútbol femenino	741	Fútbol sala	575
Guadalajara	949.201.441	Fútbol sala	14.297	<b>CLUBES</b>	1.784
Toledo	925.222.424			<b>EQUIPOS</b>	2.638
Talavera de la Reina	925.822.364				
Centro de Tecnificación (Alcázar de San Juan)	926.552.960				

## EQUIPACIONES



PRIMERA EQUIPACIÓN



SEGUNDA EQUIPACIÓN



## FEDERACIÓN DE CASTILLA Y LEÓN DE FÚTBOL

Fundación 2 de abril de 1923  
 Oficinas Pedro de Valdivia, s/n. 47195 ARROYO DE LA ENCOMIENDA (Valladolid)  
 Teléfonos Teléfono: 983.100.230 - Fax: 983.100.233  
 Internet Http://www.fcylf.es - E-Mail: fcylf@fcylf.es

PRESIDENTE D. MARCELINO S. MATÉ MARTÍNEZ  
 SECRETARIO D. FRANCISCO MENÉNDEZ GUTIÉRREZ

DELEGACIONES	TELÉFONOS	LICENCIAS DILIGENCIADAS POR LA RFEF AL 30.06.2011			
Ávila	920.221.028	<b>JUGADORES</b>		<b>TÉCNICOS</b>	
Burgos	947.243.030	Fútbol masculino	33.017	Fútbol	2.949
Miranda de Ebro	947.311.324	Fútbol femenino	513	Fútbol sala	194
León	987.221.979	Fútbol sala	3.880	<b>CLUBES</b>	504
El Bierzo	987.423.125			<b>EQUIPOS</b>	2.360
Palencia	979.712.602				
Salamanca	923.267.615				
Segovia	921.421.150				
Soñá	975.230.121				
Valladolid	983.344.670				
Zamora	980.532.244				

## EQUIPACIONES



PRIMERA EQUIPACIÓN



SEGUNDA EQUIPACIÓN





## FEDERACIÓN CATALANA DE FÚTBOL

Fundación 30 de noviembre de 1900  
 Oficinas Sicilia, 93-97. 08013 BARCELONA  
 Teléfonos Teléfono: 932.652.477 - Fax: 932.316.366/653.752/322.562  
 Internet Http://www.fcf.cat - E-Mail: info@fcf.cat

PRESIDENTE D. ANDREU SUBIES i FORCADA  
 SECRETARIO D. ALBERT BAZA VALES

DELEGACIONES	TELÉFONOS	LICENCIAS DILIGENCIADAS POR LA RFEF AL 30.06.2011			
Barcelona	932.652.477	<b>JUGADORES</b>		<b>TÉCNICOS</b>	
Girona	972.400.340	Fútbol masculino	103.567	Fútbol	4.760
Lleida	973.244.358	Fútbol femenino	6.102	Fútbol sala	1.399
Tarragona	977.233.018	Fútbol sala	14.687	<b>CLUBES</b>	1.366
Tortosa	977.443.273			<b>EQUIPOS</b>	8.101

## EQUIPACIONES



PRIMERA EQUIPACIÓN



SEGUNDA EQUIPACIÓN



## FEDERACIÓN DE FÚTBOL DE CEUTA

Fundación 13 de enero de 1931  
 Oficinas Paseo del Revellín, 21. 51001 CEUTA  
 Teléfonos Teléfono: 956.511.411/519.048 - Fax: 956.519.049  
 Internet Http://www.ffce.es - E-Mail: secretario@ffce.es

PRESIDENTE D. ANTONIO GARCÍA GAONA  
 SECRETARIO D. JOSÉ URBANO LÓPEZ CANTO

DELEGACIONES	TELÉFONOS	LICENCIAS DILIGENCIADAS POR LA RFEF AL 30.06.2011			
		<b>JUGADORES</b>		<b>TÉCNICOS</b>	
		Fútbol masculino	1.782	Fútbol	212
		Fútbol femenino	268	Fútbol sala	207
		Fútbol sala	1.502	<b>CLUBES</b>	37
				<b>EQUIPOS</b>	179

## EQUIPACIONES



PRIMERA EQUIPACIÓN



SEGUNDA EQUIPACIÓN





## FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE FÚTBOL

Fundación 24 de septiembre de 1924  
 Oficinas Donoso Cortés, 6 Apdo. Correos 104. 06002 BADAJOZ  
 Teléfonos Teléfono: 924.224.127/043 - Fax: 924.220.317  
 Internet [Http://www.fexfutbol.com](http://www.fexfutbol.com)  
 E-Mail: [secretaria@fexfutbol.com](mailto:secretaria@fexfutbol.com) / [prensa@fexfutbol.com](mailto:prensa@fexfutbol.com)

PRESIDENTE D. JUAN DE DIOS MONTERDE MACÍAS  
 SECRETARIO D. JAVIER OLIVA CABANILLAS

DELEGACIONES	TELÉFONOS	LICENCIAS DILIGENCIADAS POR LA RFEF AL 30.06.2011			
Cáceres	927.223.633	<b>JUGADORES</b>		<b>TÉCNICOS</b>	
Mérida	924.301.331	Fútbol masculino	20.464	Fútbol	532
Plasencia	927.411.117	Fútbol femenino	499	Fútbol sala	266
Badajoz	924.224.127	Fútbol sala	4.714	<b>CLUBES</b>	306
				<b>EQUIPOS</b>	1.126

## EQUIPACIONES



PRIMERA EQUIPACIÓN



SEGUNDA EQUIPACIÓN



## FEDERACIÓN GALLEGA DE FÚTBOL

Fundación 14 de noviembre de 1909  
 Oficinas Menéndez Pelayo, 18. 15005 A CORUÑA  
 Teléfonos Teléfono: 981.121.786 - Fax: 981.120.048  
 Internet Http://www.futgal.es - E-Mail: info@futgal.es

PRESIDENTE D. JOSÉ GARCÍA LIÑARES  
 SECRETARIO D. DIEGO BATALLA BAUTISTA

DELEGACIONES	TELÉFONOS	LICENCIAS DILIGENCIADAS POR LA RFEF AL 30.06.2011			
Ferrol	981.311.426	<b>JUGADORES</b>		<b>TÉCNICOS</b>	
Lugo	982.203.086	Fútbol masculino	52.226	Fútbol	982
Ourense	988.228.691	Fútbol femenino	1.158	Fútbol sala	108
Pontevedra	986.852.414	Fútbol sala	627	<b>CLUBES</b>	788
Santiago de Compostela	981.581.755			<b>EQUIPOS</b>	2.770
Vigo	986.435.714				

## EQUIPACIONES



PRIMERA EQUIPACIÓN



SEGUNDA EQUIPACIÓN





## FEDERACIÓN DE FÚTBOL DE MADRID

Fundación 20 de octubre de 1913  
 Oficinas Benjamín Palencia, 27. 28038 MADRID  
 Teléfonos Teléfono: 917.791.610 - Fax: 917.781.228  
 Internet [Http://www.ffmadrid.org](http://www.ffmadrid.org) - E-Mail: [futbol@ffmadrid.es](mailto:futbol@ffmadrid.es)

PRESIDENTE D. VICENTE TEMPRADO GARCÍA  
 SECRETARIO D. RAFAEL ROMÁN QUIÑONES

DELEGACIONES	TELÉFONOS	LICENCIAS DILIGENCIADAS POR LA RFEF AL 30.06.2011			
Alcalá de Henares	918.770.321	<b>JUGADORES</b>		<b>TÉCNICOS</b>	
Alcobendas	916.545.963	Fútbol masculino	71.295	Fútbol	3.040
Alcorcón	916.432.903	Fútbol femenino	2.199	Fútbol sala	814
Aranjuez	918.918.529	Fútbol sala	5.717	<b>CLUBES</b>	755
Collado Villalba	918.514.563			<b>EQUIPOS</b>	4.342
Fuenlabrada	916.071.410				
Getafe	916.651.599				
Leganés	916.873.153				
Parla	916.999.545				

## EQUIPACIONES



PRIMERA EQUIPACIÓN



SEGUNDA EQUIPACIÓN



## FEDERACIÓN MELILLENSE DE FÚTBOL

Fundación 13 de enero de 1931  
 Oficinas Plaza de las Culturas, s/n. 52001 MELILLA  
 Teléfonos Teléfono: 952.670.052/55 - Fax: 952.671.821  
 Internet Http://www.femefutbol.com - E-Mail: secretaria@femefutbol.com

PRESIDENTE D. DIEGO MARTÍNEZ GÓMEZ  
 SECRETARIO D. ÁNGEL M. ROBINA HIDALGO

DELEGACIONES	TELÉFONOS	LICENCIAS DILIGENCIADAS POR LA RFEF AL 30.06.2011			
		<b>JUGADORES</b>		<b>TÉCNICOS</b>	
		Fútbol masculino	2.697	Fútbol	237
		Fútbol femenino	39	Fútbol sala	148
		Fútbol sala	1.328	<b>CLUBES</b>	52
				<b>EQUIPOS</b>	201

MODIFICADO: 29.09.2011

## EQUIPACIONES



PRIMERA EQUIPACIÓN



SEGUNDA EQUIPACIÓN





## FEDERACIÓN DE FÚTBOL DE LA REGIÓN DE MURCIA

Fundación 1924  
 Oficinas Cabecicos, 8. Apto 4473. 30008 MURCIA  
 Teléfonos Teléfono: 968.213.293 - Fax: 968.205.054  
 Internet Http://www.ffrm.es - E-Mail: ffrm@ffrm.es

PRESIDENTE D. JOSÉ MIGUEL MONJE CARRILLO  
 SECRETARIO D. JOSÉ FRANCISCO FERNÁNDEZ SORIA

DELEGACIONES	TELÉFONOS	LICENCIAS DILIGENCIADAS POR LA RFEF AL 30.06.2011			
		<b>JUGADORES</b>		<b>TÉCNICOS</b>	
		Fútbol masculino	15.782	Fútbol	1.704
		Fútbol femenino	443	Fútbol sala	588
		Fútbol sala	4.031	<b>CLUBES</b>	268
				<b>EQUIPOS</b>	1.046

## EQUIPACIONES



PRIMERA EQUIPACIÓN



SEGUNDA EQUIPACIÓN



## FEDERACIÓN DE FÚTBOL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

Fundación Octubre de 1909  
 Oficinas Avda. Barón de Cárcer, 40. 46001 VALENCIA  
 Teléfonos Teléfono: 963.510.619 - Fax: 963.529.937  
 Internet Http://www.ffcv.es - E-Mail: ffcv@ffcv.es

PRESIDENTE D. VICENTE MUÑOZ CASTELLÓ  
 SECRETARIO D. EMILIO ZAMORA ENGUÍDANOS

DELEGACIONES	TELÉFONOS	LICENCIAS DILIGENCIADAS POR LA RFEF AL 30.06.2011			
Alberique	962.442.853	<b>JUGADORES</b>		<b>TÉCNICOS</b>	
Alicante	965.144.040	Fútbol masculino	73.117	Fútbol	5.555
Alcoy	966.522.071	Fútbol femenino	2.825	Fútbol sala	568
Castellón	964.250.277	Fútbol sala	6.185	<b>CLUBES</b>	968
Elche	965.439.117			<b>EQUIPOS</b>	5.069
Elda	966.965.921				
La Safor	962.041.682				
La Vall d'Uxó	964.667.099				

## EQUIPACIONES



PRIMERA EQUIPACIÓN



SEGUNDA EQUIPACIÓN





## FEDERACIÓN VASCA DE FÚTBOL

Fundación 9 de diciembre de 1988  
 Oficinas Avda. Julián Gaiarre, 48. 48004 BILBAO  
 Teléfonos Teléfono: 944.731.900 - Fax: 944.732.221  
 Internet Http://www.eff-fvf.org - E-Mail: webmaster@eff-fvf.org

PRESIDENTE D. SANTIAGO AROSTEGI OLEAGORDIA  
 SECRETARIO D. JON ANDER GAMBOA AGUIRRE

DELEGACIONES	TELÉFONOS	LICENCIAS DILIGENCIADAS POR LA RFEF AL 30.06.2011			
Álava	945.258.833	<b>JUGADORES</b>		<b>TÉCNICOS</b>	
Guipúzcoa	943.463.022	Fútbol masculino	19.446	Fútbol	2.346
Vizcaya	944.242.180	Fútbol femenino	2.492	Fútbol sala	411
		Fútbol sala	4.237	<b>CLUBES</b>	494
				<b>EQUIPOS</b>	1.315

## EQUIPACIONES



PRIMERA EQUIPACIÓN



SEGUNDA EQUIPACIÓN

VII COPA  
DE LAS REGIONES  
DE UEFA

FASE NACIONAL



TEMPORADA  
**2009-2010**

TEMPORADA 2009-2010  
**VII COPA DE LAS REGIONES DE UEFA**  
**PRIMERA FASE**  
**• COMPOSICIÓN DE GRUPOS •**  
 Del 6 al 8 de diciembre de 2009

GRUPOS

**Sede**

GRUPO A		GRUPO B		GRUPO C	
1	Catalana	1	Vasca	1	Aragonesa
2	Andaluza	2	Gallega	2	P. Asturias
3	Valenciana	3	Reg. Murcia	3	Canaria
4	Cántabra				

**Sede**

GRUPO D		GRUPO E	
1	Cast. La Mancha	1	Melillense
2	Castilla y León	2	Extremeña
3	Madrid	3	Balear
		4	Ceuta

**PLAN DE COMPETICIÓN**  
( tres selecciones )

Día 1º	Llegada Selecciones 1 y 2
Día 2º	Partido 1 / 2 Llegada Selección 3
Día 3º	Partido 1 / 3
Día 4º	Salida Selección 1 Partido 2 / 3
Día 5º	Salida Selecciones 2 y 3

**PLAN DE COMPETICIÓN**  
( cuatro selecciones )

Día 1º	Llegada Selecciones 1, 2, 3 y 4
Día 2º	Partidos 4 / 3 y 2 / 1
Día 3º	Partidos 3 / 2 y 1 / 4
Día 4º	Salida Selecciones



# VII COPA DE LAS REGIONES DE UEFA

## PRIMERA FASE

TEMPORADA 2009-2010

### GRUPO A

Sede: Federación Andaluza de Fútbol		Sanlúcar la Mayor (Sevilla)	
Delegado RFEF: D. PEDRO ROCHA			

07-12-2009	CÁNTABRA - VALENCIANA ANDALUZA - CATALANA	(3-2) (1-0)	10,00 h. 12,30 h.	Príncipe de Asturias Príncipe de Asturias
08-12-2009	CÁNTABRA - CATALANA ANDALUZA - VALENCIANA	(1-3) (1-0)	10,00 h. 12,30 h.	Príncipe de Asturias Príncipe de Asturias

	J	G	E	P	F	C	PT
Andaluza	2	2	0	0	2	0	6
Catalana	2	1	0	1	3	2	3
Cántabra	2	0	0	1	4	5	3
Valenciana	2	0	0	2	2	4	0

### GRUPO B

Sede: Federación Gallega de Fútbol		Ourense	
Delegado RFEF: D. JOSÉ ANTONIO MATURANA			

06-12-2009	VASCA - GALLEGA	(0-0)	16,30 h.	Pabellón Ourense
07-12-2009	VASCA - REG. DE MURCIA	(2-1)	16,30 h.	Pabellón Ourense
08-12-2009	GALLEGA - REG. DE MURCIA	(4-0)	16,30 h.	O Couto

	J	G	E	P	F	C	PT
Gallega	2	1	1	0	4	0	4
Vasca	2	1	1	0	2	1	4
Reg. de Murcia	2	0	0	2	1	6	0

## GRUPO C

Sede: Real Federación de Fútbol Principado de Asturias | Gijón  
 Delegado RFEF: D. MANUEL DURÁN

06-12-2009	ARAGONESA - P. ASTURIAS	(1-0)	12,00 h.	E. F. Mareo
07-12-2009	ARAGONESA - CANARIA	(0-0)	12,00 h.	El Florán
08-12-2009	P. ASTURIAS - CANARIA	(1-2)	12,00 h.	Les Caleyés

	J	G	E	P	F	C	PT
Canaria	2	1	1	0	2	1	4
Aragonesa	2	1	1	0	1	0	4
P. Asturias	2	0	0	2	1	3	0

## GRUPO D

Sede: Federación de Castilla y León de Fútbol | Palencia  
 Delegado RFEF: D. CAYETANO GOMAR

06-12-2009	CAST. LA MANCHA - CAST. Y LEÓN	(0-2)	17,00 h.	La Balastera
07-12-2009	CAST. LA MANCHA - MADRID	(2-1)	16,00 h.	Polideportivo Municipal
08-12-2009	CAST. Y LEÓN - MADRID	(1-1)	17,00 h.	La Balastera

	J	G	E	P	F	C	PT
Castilla y León	2	1	1	0	3	1	4
Cast. La Mancha	2	1	0	1	2	3	3
Madrid	2	0	1	1	2	3	1

## GRUPO E

Sede: Federación Extremeña de Fútbol | Olivenza (Badajoz)  
 Delegado RFEF: D. PEDRO ROCHA

05-12-2009	CEUTA - BALEAR	(0-0)	10,30 h.	Municipal de Olivenza
	EXTREMADURA - MELILLENSE	(1-0)	12,30 h.	Municipal de Olivenza
06-12-2009	MELILLENSE - CEUTA	(0-0)	10,30 h.	Municipal de Olivenza
	BALEAR - EXTREMADURA	(1-0)	12,30 h.	Municipal de Olivenza

	J	G	E	P	F	C	PT
Balear	2	1	1	0	1	0	4
Extremeña	2	1	0	1	1	1	3
Ceuta	2	0	2	0	0	0	2
Melillense	2	0	1	1	0	1	1



# VII COPA DE LAS REGIONES DE UEFA

TEMPORADA 2009-2010

## FASE INTERMEDIA/FASE FINAL

### •CLASIFICACIONES•

Clasificados para la Fase Final: **Primeros de los grupos: A, B y C**

### FASE INTERMEDIA

#### IDA

29-12-2009	CASTILLA Y LEÓN - BALEAR	(1-1)
------------	--------------------------	-------

#### VUELTA

17-02-2010	BALEAR - CASTILLA Y LEÓN	(3-0)
------------	--------------------------	-------

### FASE FINAL

Sede: **Federación Gallega de Fútbol** | Ribadumia, Villalonga y Portonovo

#### SEMIFINALES

02-04-2010	GALLEGA - BALEAR	(1-1)*	17,00 h.	San Pedro	Villalonga
	ANDALUZA - CANARIAS	(5-2)	17,00 h.	Mpal. "A Senra"	Ribadumia

(\*) Gallega se impone a Balear por 5-4

#### FINAL

04-05-2010	<b>GALLEGA</b> - BALEAR	(2-1)*	11,00 h.	Municipal de Baltar	Portonovo
------------	-------------------------	--------	----------	---------------------	-----------

(\*) Gallega marca el 2-1 en la prórroga

CIRCULARES  
COPA DE LAS REGIONES  
DE UEFA



TEMPORADA  
**2011-2012**



REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE FUTBOL

## CIRCULAR Nº 19

Ref.: VIII COPA DE LAS REGIONES DE UEFA

TEMPORADA 2011-2012

En el día de la fecha y en la Sede de esta Real Federación Española de Fútbol, se ha celebrado el sorteo correspondiente a la configuración de grupos de las Competiciones de la referencia.

### 1. Selecciones participantes.

Andaluza, Aragonesa, Principado de Asturias, Balear, Canaria, Cantabria, Castilla La Mancha, Castilla y León, Catalana, Ceuta, Extremeña, Gallega, Madrid, Melillense, Región de Murcia, Valenciana y Vasca.

### 2. Sedes y Configuración de Grupos (del 9 al 11 de diciembre de 2011).

#### Grupo A

Sede: Madrid

1. Gallega
2. Madrid
3. Aragonesa
4. Princ. Asturias

#### Grupo B

Sede: Valenciana

1. Vasca
2. Valenciana
3. Extremeña
4. Catalana

#### Grupo C

Sede: Andaluza

1. Melillense
2. Andaluza
3. Canaria

#### Grupo D

Sede: Islas Baleares

1. Cantabria
2. Islas Baleares
3. Reg. de Murcia

#### Grupo E

Sede: Castilla y León

1. Ceuta
2. Castilla y León
3. Castilla La Mancha

### 3. Plan de Competición - Primera y Segunda Fase

Grupo de cuatro Selecciones	Grupo de tres Selecciones
Día 1 - Llegada Selecciones	Día 1 - Llegada Selecciones 1 y 2
Día 2 - Partidos 4 / 3 y 2 / 1	Día 2 - Partido 1 / 2 Llegada Selección 3
Día 3 - Partidos 3 / 2 y 1 / 4	Día 3 - Partido 1 / 3
Día 4 - Salida Selecciones	Día 4 - Partido 2 / 3 Salida Selección 1
	Día 5 - Salida Selecciones 2 / 3

### 4. Fase Intermedia.

Los encuentros se deben celebrar antes del día 29 de febrero de 2012, en eliminatoria a partido de ida y vuelta, en las fechas que acuerden las selecciones interesadas.

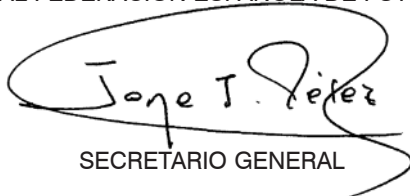
Campeón Grupo C / Campeón Grupo D

### 5. Fase Final.

Se clasificarán los Campeones de los grupos **A / B / E** y el vencedor de la **Fase Intermedia**

Las Rozas, 28 de septiembre de 2011

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

  
SECRETARIO GENERAL





***Edita:***

Real Federación Española de Fútbol  
Ciudad del Fútbol  
Ramón y Cajal, s/n. 28230 Las Rozas (Madrid)  
Tel: 91 495 98 00 Fax: 91 495 98 01  
[www.rfef.es](http://www.rfef.es) E-mail: [rfef@rfef.es](mailto:rfef@rfef.es)

***Realización:***

Benjamín Echavarren  
Tel: 639 200 217

***Impresión:***

Heliotipia Artística  
Tel: 91 447 78 83

Depósito Legal M-39845-2011